



## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0002/2016.

Solicitantes: Hilario Sánchez-Garrido Ramírez y María del Pilar Calvo Almodóvar.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 2,2542 ha y usos ganaderos en la parcela 1 del polígono 43 y parcela 1 del polígono 42.

Ubicación del pozo de toma: Parcela 1 del polígono 43.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 428.334; 4.357.626.

Caudal máximo instantáneo: 2 l/s.

Volumen máximo anual: 7.924,7 m<sup>3</sup>/año.

Volumen máximo mensual: 1.594,33 m<sup>3</sup>/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión de cereal, abrevadero de 1.100 cabezas de ganado caprino y 10 cabezas de ganado equino, y refrigeración y limpieza de sala de ordeño.

Acuífero: Interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Los Yébenes (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0002/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 7 de mayo de 2018.—El Jefe de Servicio de Zona 2.ª, David Majada González.

N.º I.-3170